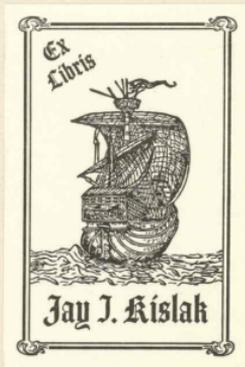
The book cover features a complex marbled pattern with organic, cell-like shapes in shades of green, yellow, and orange on a white background. A central white rectangular slip contains the title and date, framed by an ornate oval border with decorative scrollwork and floral motifs.

DEFENSA,
Capitulacion, Pérdida, y
Rendicion de la
Plaza de la Habana

la Habana, 1763

9



F 94.22.0.6

15728

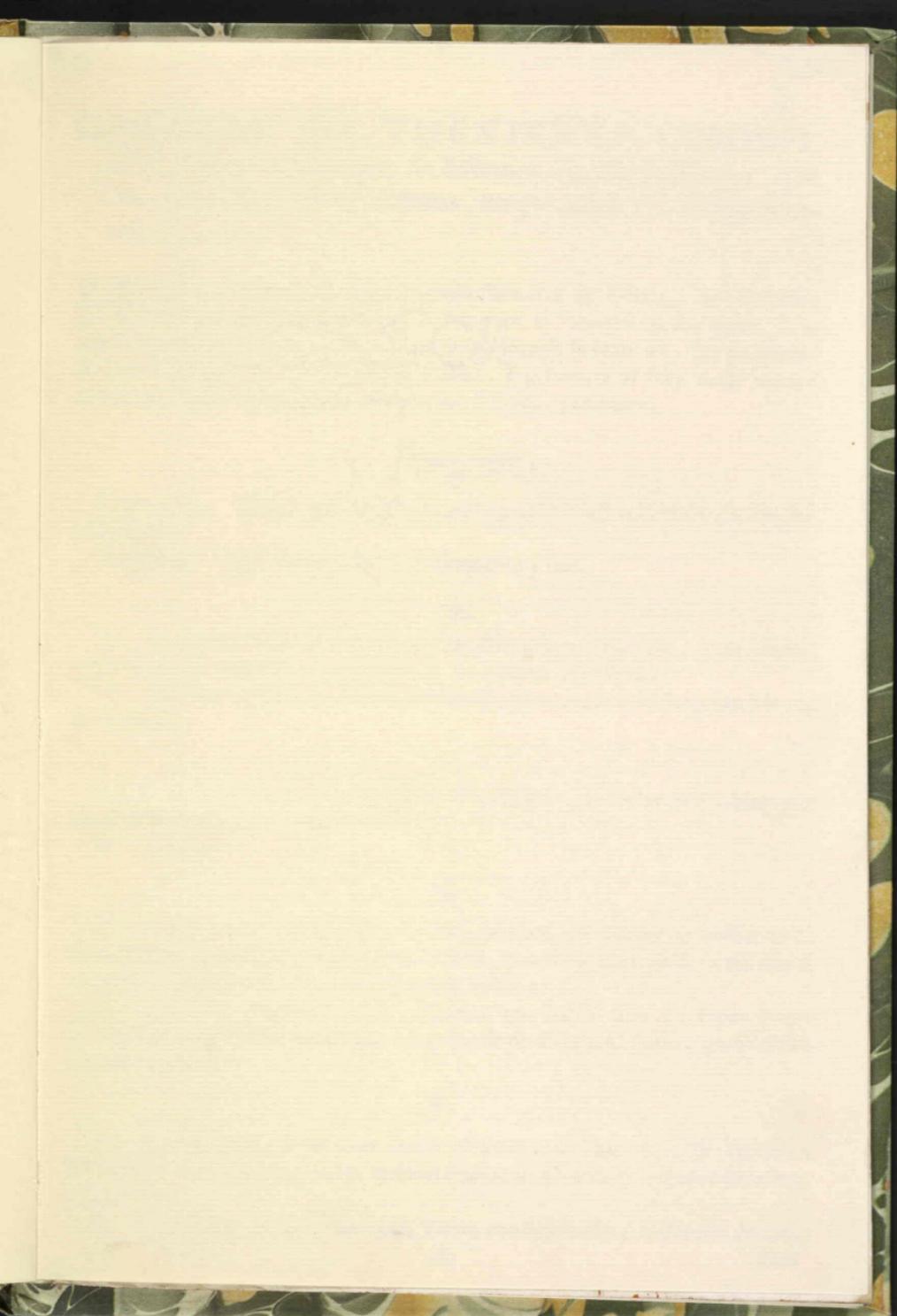
850
Aoxmp
p

{Cuba}

9



X



9

C
E
C
fe
P
Fe
y

CONFESION DEL THENIENTE CORONEL

Don Antonio Ramirez de Estenòz, Sargento Mayor, que fue de la Plaza de la Habana, empezada à 12. de Septiembre de 1763.

Habiendo comparecido Don Antonio Ramirez de Estenòz ante la Junta de Generales, nombrada por S. M. para el examen de las operaciones executadas en la Defensa, y Rendicion de la Plaza de la Habana, fue preguntado por el Señor Presidente, si juraba à Dios, y prometia al Rey decir verdad en quanto fuesse interrogado? Responde: Si jura, y promete.

1.^a Pregunta.

Preguntado: Desde què tiempo exerciò en la Habana el Empleo de Sargento Mayor?

Responde: Que desde Febrero de cinquenta y dos.

2.

P. Si en el Castillo del Morro hay tambien Mayor separado, ò Ayudante, que exerza sus Funciones, dependiente del Mayor de la Plaza?

R. Que hay Ayudante, pero subordinado à las ordenes del Sargento Mayor de la Plaza.

3.

P. Si en el Morro hay Gobernador, ó Castellano particular de èl, bien que dependiente del Gobernador de la Plaza?

R. Que si.

4.

P. Quièn era el Gobernador, ò Comandante del Morro al arribo de la Expedicion Enemiga; y si se mantuvo en èl, quando se encargò de su mando el Coronel, y Capitan de Navio Don Luis de Velasco?

R. Que Don Mathèo Sarabia, Capitan que habia sido del Fipo; y que se mantuvo en èl hasta pocos dias antes que se perdiera el Castillo, que se retirò por enfermedad.

5.

P. Què trabajos se hicieron desde el arribo de Don Juan de Prado en Febrero de sesenta y uno, hasta la Declaracion de Guerra en Febrero de sesenta y dos?

R. Que se concluyò la Puerta de Tierra con su rebellin, la Bateria de Santa

Therefa, se reparó el Castillo del Morro, perfeccionando una Bateria en él, se reparó el Fuerte de Bacuranao, de Coximár, y Chorrera, se trabajó en el Cerreñage con Maestranza correspondiente à la necesidad que urgía, se arreglaron los Almacenes, se hicieron Quarteles provisionales con Casas que se pidieron, se fabricó un Almacén de Polvora, por la Epidemia se compusieron tres Casas para Hospitales, se desmontó parte de la Cima de la Cabaña para tomár conocimiento del terreno el Ingeniero Director, se estaban fabricando dos Casas en la Cima de la Cabaña, se empezó à abrir la Rampa á barreno, y pico, y le hizo un Puente para embarque, y desembarque de los materiales; y se estaba arreglando las Baterías, colocando los calibres, para que no causaran confusión.

6.

P. Qué Gentes empleadas en los trabajos, que ha expressado, habria en el tiempo que se le ha preguntado?

R. De Guachinangos forzados, y Negros esclavos del Rey habria como unos doscientos y cinquenta hombres, poco mas, ò menos, inclusivè los enfermos, esclusa la Maestranza, cuyo numero no tiene presente: Que en el Almacén de Polvora se emplearon separadamente algunos Trabajadores voluntarios de los Fusileros de Montaña, que habian de passar á la Florida, mientras duró la Obra del Almacén.

7.

P. Quando se declaró la Guerra en virtud de una Resolucion de la Junta nombrada por el Rey, ¿còmo se avivaron las Obras pendientes; y si se emprendieron nuevas?

R. Se procuró concluir con toda viveza las Obras del Morro, y poner la Artilleria de mayor calibre, y essa que fuera la de Bronce, por lo que se quitó de unas Baterias de la Plaza para passarlas al Morro, y en su reemplazo se colocaron de Fierro; y para lograr el fin de que con mayor prontitud se hiciera esta maniobra, se fomentó la Maestranza para montar la Artilleria con dos, ò tres Fraguas más de las que habia, y mucho numero de Obreros, todos à jornal: se dió providencia para que se montara la Artilleria de Chorrera: se despachó al Surgidero de Batabano un Ingeniero con Maestranza suficiente para construir una Bateria provisional, que se concluyó: se prosiguió con la Rampa; y à primeros de Marzo se principió el Desmante nuevamente pedido por el Ingeniero en Gefe Don Balthazar Recaud, en el qual fué comisionado el Declarante, para nombrar las Milicias, y asistir á dicho trabajo, el que duró hasta Mayo: que dichos Milicianos trabajaban por turno, y de valde, por ser costumbre antigua en la Plaza, y los mas dias variaba el numero, porque solian estar en el campo los que se nombraban; y luego, que hubo bastante Ramazon, se nombró Tropa, y un Oficial, con un Ingeniero voluntario, para

3
hacer fagina : toda esta Maniobra durò hasta mediado Mayo. Y afsimifmo se nombrò las Milicias del Batallon de Guadalupe , extramuros , para cortar la Ramazon , que estaba inmediata à los Muros de la Plaza por la parte de Tierra , à quienes se les daba dos reales todos los dias ; y afsimifmo su numero era incierto , por las razones que los otros. Luego que se tuvo noticia que venia el Regimiento de Dragones de Edimburg , se empezò un Quartèl provisional , y Cavallerizas , valiendose de unos Muros que tenia el Conde de Casa-Bayona : se dieron ordenes à todos los Partidos para que llevaran Bejuco à las Baterias de la Costa , y à la Cabaña , que sirven para atar las faginas ; y aquellas Milicias proximas à dichos Puestos continuassen en el corte de Ramazon para el aumento de faginas : y se atendió á los dos Castillos de Matanzas , y Jagua al primero se remitiò un Ingeniero , y todo lo que necesitaba dicho Castillo de Municiones , y Pertrechos ; à Jagua se le remitia Artilleria , y todos los Utiles , y Pertrechos necesarios : y despues de algunos dias de Navegacion , volviò la Embarcacion de arribada à la Plaza , haciendo mucha Agua : En Marianao se montaron dos , ò tres Cañones.

8.

P. Què destino se diò à la fagina , què resultò del Corte hecho en la Cabaña ?

R. Que se emplearon en las Obras , que se hicieron en la Cima de la Cabaña , quando se avistaron los Enemigos.

9.

P. Si tiene presente à què millares de fagina ascenderia la recogida en la Cabaña , y sus grandarios ?

R. Que no lo tiene presente.

10.

P. Si declarada la Guerra , y hecho el nuevo Desmante en la Cabaña , se dispuso alguna Obra provisional , considerando , que no habria tiempo para la formal ? Si se empezò , y en què estado se hallaba al arribo del Enemigo ?

R. Que , habiendo pasado à la Cabaña por Marzo , segun le parece , el Governador , el Conde de Superunda , y duda si el Marquès de Real-Transporte , el Ingeniero en Gefe Don Balthasar Ricaud , el Ordinario Don Juan Cotilla , y el Declarante , observò , que trazaban en el Terreno como à modo de nueva Fortificacion : preguntò , qué era lo que estaban trazando ? y le respondiò el Ingeniero Ricaud , que eran unas Fortificaciones provisionales , para quando llegasse el caso de ponerlas en pràctica. Y que al arribo de los Enemigos no se habia principiado , ni tiene noticia , que se mandasse empezar.

I I.

P. Despues de la Declaracion de Guerra, en fin de Febrero de sesenta y dos, ¿què Gentes se aumentaron para continuar los trabajos corrientes, y emprender los nuevamente dispuestos en aquella primera Junta ?

R. Que, à màs de lo que tiene exprefado en las Respuestas antecedentes, se aplicaban à las Obras todos, así Payfanos, como Soldados, que cometian algun delito: que variaba el numero; pero que sería de cinquenta à ciento, segun los dias.

I 2.

P. Si con la autoridad superior del Governador, y pagando los Trabajadores, se huviera podido juntar porcion considerable, haciendo concurrir el Payfanage, y tomando Negros de las haciendas de Particulares ?

R. Que haciendose responsable de los perjuicios, podia juntar mucho numero de Negros, así de los Ingenios, como de las Vegas de Tabaco.

I 3.

P. Si llegaron á efectuarse, y guarnecerse de Artilleria diferentes Baterias refueltas para las Costas de Barlovento, y Sotavento, à màs de las Torres que se hallan en ellas ?

R. Que no tiene noticia de que se hiciesen dichas Baterias, y que habia alguna Artilleria para el fin al piè de aquellas Torres.

I 4.

P. En què consistian las Obras de la Plaza exteriores al Recinto principal, como Fosos, Rebellines, Camino cubierto, Reductos destacados : &c.

R. En ningunas utiles à la defenfa, por su mala construccion, y estado: que al Frente de todos los Baluartes, menos el del Angel, y San Joseph, habia una especie de Contra-Guardias, cuyos Fosos estaban cegados, y la Plaza ninguno: que habia dos Rebellines, que cubrian las dos Puertas de Tierra, el uno nuevo de piedra, pero sin Foso, y el antiguo tambien de piedra, con un pequeño Foso: que Camino cubierto no habia mas que unos Fragmentos del antiguo, y fuera de estado; y ningun Reducto destacado.

I 5.

P. Si el dia que aparecieron los Enemigos, se hallaban montados, y en estado de servir todos los Fuegos que miraban al Puerto ?

R. Que todos estaban en estado de servir, y con Cureñage nuevo.

I 6.

P. Si lo demás del Recinto por la parte de Tierra estaba cubierto en todo,

5
ò parte de Artilleria , ò esta en sus Retenes, pero en estado de trasladarla al Recinto ?

R. Que , à diferencia de dos Cañones , que estaban sobre la Puerta de Tierra , y dos en el Baluarte del Angel , en lo reitante de la Plaza no habia Artilleria util , si en el Castillo de la Fuerza de respeto , y en estado de trasladarla à donde conviniere , como unos sesenta Cañones , con las Cureñas que habia de respeto , y las que se estaban continuamente trabajando.

17.

P. Naturalmente el Declarante , como Mayor de la Plaza , tendria un Estado de la Artilleria , y Perrechos de Guerra , que existian en ella?

R. Que satisfarà con las noticias , que presentarà , y tiene en su poder.

18.

P. Segun la novedad que causò la vista de la Flota Inglesa el dia seis de Junio , no se creia , que el Enemigo viniese , y sorprendiò su llegada ?

R. Que por ser aquel el tiempo en que anualmente pasan las Flotas Inglesas , y no tener noticia de invasion contra la Plaza , se discurriò , que era la Flota Mercantil , y no Armamento Enemigo : por esse motivo , quando se supo , se discurriò à modo de sorpresa , por cola no esperada , pues no eran tiempos , como lo afirmaban los de la Facultad , de mantenerse en aquellos Mares ; y por lo que estaban prevenidos no fue sorpresa formal.

19.

P. Si puede dâr Estado , ò noticia de las Tropas , que la Plaza tuvo al principio del Sitio , y durante èl ; como tambien de las Milicias que entraron en la Ciudad , y de las que existian quando capitulò , con distincion de las Urbanas , è Isleñas ?

R. De todas passò Estados al Governador en los tiempos , que se le pregunta , con distincion de estados particulares , y generales , segun se le pedia ; y por lo tocante à la formalidad de los quatro Departamentos , presenta el correspondiente , como tambien de los Castillos , y dependencias de la Plaza.

20.

P. Què metodo de servicio se hizo , durante el Sitio , con las tres classes de Tropa , que lo componian : à saber , la Reglada de la Dotacion de la Plaza , la de Marina , y la de Milicias Ordenadas , ò Seltas ?

R. Que las tres classes se repartieron , segun consta del Estado presentado , como Puestos fixos , y que de ellos se relevaba , y focorria el Morro , y Punta.

21.

P. Què ordenes distribuía , como Mayor , durante el Sitio , por sí , ò como voz del Governador ? Què Ramos de cuidado Detall , y Providencias estuvieron particularmente á su cargo ?

R. Que la orden la distribuía generalmente todas las noches à los Comandantes de los Departamentos ; practicando todas las funciones pertenientes á su empleo , como de relevar Tropas los Castillos , nombrarla para la salida , &c: y afsimismo estuvo à su cuidado , y al del Theniente de Rey una Oficina , de la que era preciso , que los que conducian Abastos , y debian entrar , y salir para diferentes fines , llevassen el Passe : y estuvo empleado en la Composicion de Armas , y en el grande laberinto de lidiar con las Milicias inexpertas ; como afsimismo de afsiltir à quantas providencias se dieron para proveer al Morro de todos los utiles , que necesitaba para su reparo.

22.

P. Los Oficiales Generales , Conde de Superunda , y Don Diego Tabares , en què forma recibian el Santo , y la Orden general que se daba ?

R. Que por su parte no se les comunicò , ni embiaron Ayudante à tomarlo , que no sabe si el Governador se lo comunicaba ?

23.

P. Si se reconocian por Theniente General el Conde de Superunda , y por Mariscal de Campo Don Diego Tabares , haciendoles los correspondientes honores , y considerandolos como Generales empleados , y con exercicio de sus Grados ?

R. Que sí.

24.

P. Si tenian Puesto destinado para caso de Arma ? Si giraban por la Muralla , y asistían á los adelantamientos de las Defensas ?

R. Que no le consta , que tuviesen Puesto destinado en el Recinto : solian ir por la Muralla : y todos los más de los dias asistían à la Puerta de la Punta , á ver los movimientos del Enemigo , y el efecto que hacian nuestros Fuegos.

25.

P. Si sabe , que el Governador , y dichos Oficiales Generales saliesen juntos , ò separados à Caballo , para reconocer las Posiciones Enemigas , y las de nuestros Cuerpos Volantes , instruyendo estos de lo que debian executar ?

R. Que sabe , que el Governador asistió à la Cabaña el dia que desembarcaron los Enemigos , en donde diò sus ordenes : y afsimismo salió por la parte

de Sotavento à San Lazaro , para apostar , y colocar la Tropa que estaba fuera entre el dicho San Lazaro , y la Chorrera : y por Julio salió à reconocer las avanzadas de los Enemigos , llegando hasta cerca de sus Centinelas con el Declarante : y que no tiene noticia , que los demàs Generales hayan salido de la Plaza.

26.

P. En què Fuerza consistirìa la Tropa , que cubria la Cabaña el dia ocho de Junio : y si se destinò alguna mas para reforzarla , quando se nombrò el Mariscal de Campo Don Diego Tabares en el mismo dia , para encargarse del mando de aquel Puesto ?

R. Que la Fuerza , que existia el dia ocho de Junio , consta en el Estado que presenta ; y à la noche , quando empezò el fuego , se nombraron inmediatamente dos Piquetes , los que se mandaron detener à la Orilla del agua , por haver cessado el fuego : que la orden de passar à dicho Puesto Don Diego Tabares naturalmente la recibiria del Governador en derechura.

27.

P. Si tuvo noticia de Operaciones ofensivas sobre el Enemigo de Don Carlos Caro con las Tropas que estaban à su mando ?

R. Que quando passaron los Enemigos à Guanabacoa los atacò , y por la dispersion de las Milicias se viò precisado à retirarse , de donde salió herido el Capitán Don Francisco Palafox : y quando las Tropas Inglesas , que estaban à Sotavento , passaron al Cano , marchò à cortarles el passo , y no pudo lograrlo , por haverse retirado yà el Enemigo : y en una ocasion , que atacaron en el Orcòn los Enemigos nuestras Partidas , enviò un Pipuete de Dragones , por lo que se retiraron los Enemigos.

28.

P. Si la comunicacion con la Isla estuvo siempre abierta por unos , ù otros caminos ?

R. Que no estuvo siempre abierta , que en una ocasion estuvo cerrada , que fue en el mes de Agosto , y no se acuerda del dia positivo.

29.

P. Si hubo Viveres frescos en suficiencia durante el Sitio?

R. Que no faltò Viveres : que alguna vez solió faltar el Cazabe , aunque no enteramente , y en su lugar se daba Viandas , Carne ordinariamente salada.

30.

P. Si dos Estados , que se le presentan de Raciones , firmados de Don Pedro Chaurum , corresponden al consumo de ellas , que podia haver?

R.

R. Que habiendo visto los citados Estados, como abarcan diferentes Ramos, no puede contestar, por no haver estado diferentes de ellos à su cargo.

31.

P. Si quando diò el Estado de primero de Agosto, que se le ha presentado, se le pidió solamente de la Tropa, que contiene de Guarnicion de la Plaza?

R. Que no se le pidió otro.

32.

P. En la Junta del once de Agosto, que original se le ha leído, se halla como concurrente, con dictamen expuesto, y no firmado despues: ¿aclare esta duda?

R. Que, estando los Generales conferenciando sobre la misma Junta, que se le ha leído: con noticias que tendrian de haber estado el Declarante en la Puerta de la Punta, y visto el estrago que ocasionaba el Enemigo, fue llamado para preguntarle el estado en que estaba la Puerta de la Punta, y sus Baterias: y habiendo informado, que el Puerto tenian franco los Enemigos, pues yà no teniamos Fuegos ningunos por aquel parage, y que no tenian necesidad de abrir Brecha, así por las razones que Castejón expresaba en su Papel, como porque en la Contaduria la tenian muy abierta, con mas de cien tucetas, y en el Boquete de las Pimientas, que debajo sus mismos Fuegos podian entrar los Enemigos sin oposicion ninguna: Se le preguntò sobre el estado de la Tropa, y Milicias, diò razon. Y habiendo expuesto en primer lugar el Ingeniero lo que consta en la Junta, y dado su dictamen: se le preguntò al Declarante por los Generales de la Junta, ¿què le parecia lo expuesto por el citado Ingeniero? Y respondió, que pareciendole todo arreglado, se conformaba con el citado dictamen. Y no habiendosele pedido firma, por no considerarse Vocal de la Junta, no la diò.

33.

P. Pues el Estado, que ha reconocido, y que acompaña la Junta original, como documento de ella, no contiene sino la Tropa de dotacion de la Plaza, ¿por què el Declarante no expresó tambien las diferentes Milicias, que existian, y la Tropa de Marina, que hacia servicio en la Plaza?

R. Que en la Junta se tratò verbalmente de Tropa de Marina, y Milicias, endonde diò razon individual de su estado: y habiendo sido comisionado para parlamentar con los Enemigos, estuvo quatro dias empleado en esto, por lo que no pudo formar Estado prontamente, y despues lo diò particular de todas classes.

34.

P. Que partida de Dragones se mantenia en la Ciudad para el servicio de ella?

R.

R. Que desde que empezó el Sitio , hasta la rendicion del Morro , se mantuvo un corto numero , como de diez à doce hombres : y despues de su pérdida , entraron unos cinquenta hombres , entre Milicias , y Dragones , para cubrir las Casas-Fuertes de dia , y de noche se retiraban á la Plaza.

35.

P. Què Utiles habria en el total , pertenecientes à la Plaza : y si se huviera podido recoger alguna porcion de los Habitantes ?

R. Que en la Plaza no existian mas Utiles de servicio , que los que llegaron de España por Mayo de sena y dos , y los con que se trabajaba en la Rampa : no tiene presente el numero , por haber desembarcado los primeros pocos dias antes , que se presentassen los Enemigos : en la Plaza se podian juntar algunos de los Vecinos ; pero pocos , y de poco servicio.

36.

P. Si à más de la Gente de Armas , que habia en la Cabaña el dia ocho de Junio , segun el Estado , que ha presentado , habia otra destinada separadamente al trabajo de las Obras , que se dispusieron en aquel repente : y si recuerda su numero ?

R. Que à más de la Tropa , habia un gran numero de Trabajadores Payfanos de todas classes , con sus Sobrestantes , y el Ingeniero Don Juan Cotilla , y luego que llegó el Ingeniero Don Balthasar Ricaud , subió à la Cabaña : que no tiene presente el numero , por estàr empleado en otras atencencias.

37.

P. En el diez de Agosto pasó un Oficial Inglés con Carta de su General para el Governador : diga , si entrò en la Ciudad , ó no , y si se detuvo en ella ?

R. Que no entrò en la Plaza dicho Oficial , habiendo salido el Declarante à recibir el Pliego , y à entregarle la respuesta.

38.

P. Què ordenes , ò instrucciones por escrito , y de palabra llevó la primera vez , que pasó al Campo Enemigo para proponer la suspension de hostilidades ?

R. Que no recibió mas ordenes que el Pliego cerrado , para que lo entregàra , y traxera la respuesta.

39.

P. Si en dicha primera ocasion se explicaron los Generales Ingleses con infinuacion sobre circunstancias de la rendicion ?

R. Que nada se habló sobre el asunto.

40.

P. Quando la segunda vez volvió con las Proposiciones de la Ciudad; arregladas por los dos Gefes de Tierra, y Mar, al Campo Inglés; qué nuevas prevenciones se le hicieron, y qué facultades se le dieron para adherir, ò romper el coloquio?

R. Que se le entregò el Pliego, y se le expresó, ser los Articulos de Capitulacion, y si acaso pusieran alguna duda, les dixera, que los Generales nombrarian un Oficial de carácter, que fuesse à conferenciar con ellos: y que no tiene presente se le hiciese otra prevencion.

41.

P. Si en vista de las proposiciones repugnaron los Generales Ingleses de palabra, ò por escrito: y qué ocurrió en su examen, y respuesta?

R. Que de palabra repugnaron los Navios, Caudales, y Tabaco: á esto les contextò con la orden que llevaba, de que se nombraria un Oficial de carácter, con las facultades suficientes, para conferenciar; y determinar sobre las dificultades que ocurriesen.

42.

P. Si reconoce las Capitulaciones, que se le presentan, por las mismas que manejó, y se le dieron extendidas, y firmadas, como están, por el Governador Don Juan de Prado, y Gefè de Esquadra Márquès del Real-Transporte?

R. Que sí.

43.

P. Quando por la tercera vez hubo de passar al Campo Inglés, autorizado yá para la conclusion con la Carta, cuya copia se le ha leído, y haviendo preventivamente comunicado à sus Gefes la repugnancia Inglesa sobre Esquadra, Caudales, y Tabaco, diga si partiò comprehendido de que sus principales descendian en dicha negativa, y en qualquiera otra, que no se pudiesse vencer, persuadiendo con razones sobre los Articulos propuestos?

R. Que fue baxo este concepto, y que à su vuelta se le aprobò sin reconvençion.

44.

P. Cómo entendiò el Declarante el primer Artículo de nuestras proposiciones sobre la voz generica de Dragones, y Milicias de la Isla, si limitado à lo que estaba dentro de la Plaza; ò extensivo à lo que estaba fuera?

R. Que entendiò limitado à la Plaza por la antecedente noticia, que tenia, de haverse mandado retirar los Dragones, y Milicias, que estaban en el Campo, tierra adentro.

45.

P. Còmo es, que los Dragones, y Milicias, que estaban fuera, entraron en la Plaza para rendicion, quando en ella solo habia una pequeña Partida de unos, y otros montados.

R. Que quando se empezó á tratar el primer Artículo expressaron los Ingleses, que Dragones, se comprehendian todos los que estaban fuera: y les respondió el Declarante, que solo se comprehendian los que estaban dentro de la Plaza, que los de afuera tenian su Comandante, y tomarian su Partido. Sobre el asunto tuvo el Declarante sus conferencias con los Generales Ingleses, en que fue preciso ceder, y del mismo modo las Milicias.

46.

P. Si en las veces que pasó de la Ciudad al Campo Inglés fuè acompañado de algun otro Oficial de Tierra, ò Mar?

R. Que fue acompañado de su Hijo Don Joseph Ramirez de Estenoz, Alferes del Regimiento fijo, del Interprete D. Miguel Brito, y no de ninguno otro.

47.

P. Quando partiò autorizado para la conclusion; si concurrieron otros Vocales de la Junta principal, à mas de los dos Gefes?

R. Que se hallaron presentes el Conde de Superunda, Don Diego Tabares, y el Theniente de Rey de la Plaza, à mas de los dos Gefes, quienes unanimes convinieron en la Resolucion, no acordandose, si hubo alguno otro presente.

48.

P. Si tiene que decir, adiccionar, ò representar sobre las antecedentes preguntas, y respuestas?

R. Que no.

Habiendole leído la antecedente Confesion para ratificarse en ella, y firmarla, se ratificò, y firmò. Y yo, como Secretario de la Junta, nombrado por S. M. lo certifico en presencia de ella. Madrid á catorce de Septiembre de mil setecientos sesenta y tres. = *Juan Treviño.* = *Antonio Ramirez de Estenoz.*

47.

P. Como es, que los Dragones y Milicias, que estavan fuera, se presentaron en la Plaza para rendicion, quando en ella solo havia una pequena compania de unos y otros soldados.

R. Que quando se empezó á tratar el primer Artículo de la rendicion, los ingleses, que Dragones, le comprehendian todos los que estavan fuera; y los rendidos el Declarante, que solo le comprehendian los que estavan dentro de la Plaza, que los de fuera se rindieron en Comandante, y remaneron en sus bandos: sobre el qual tuvo el Declarante sus conferencias con los Generales ingleses, en que el primero ceder, y del mismo modo las Milicias.

46.

P. Si en las veces que pasó de la Ciudad al Campo, habia una compania de algun otro Oficial de Tierra, ó Mar?

R. Que fue una compania de un Hijo de Don Joseph Ramirez de Albornoz, y Alcaide del Regimiento fijo, del Intendente D. Miguel Brito, y otros ningunos otros.

47.

P. Quando paró autorizado para la conclusion de la concurrencia otros Vocales de la Junta principal, á mas de los dos Gótes?

R. Que se hallaron presentes el Conde de Siquemunda, Don Diego Tames, y el Teniente de Rey de la Plaza, á mas de los dos Gótes, quienes juntamente convinieron en la Resolucion, no acordandole, si haia alguno otro presente.

48.

P. Si tiene que decir, ó adicionar, ó replicar sobre las antecedidas preguntas, y replicas?

R. Que no. Habiendole leído la antecedente Resolucion para ratificar en ella, y firmar, la se ratificó, y firmó. Y yo, como Secretario de la Junta, acordada para el fin de certificar en presencia de ella. Madrid á cañete de Septiembre de mil setecientos y tres. Juan Treviño. Secretario de la Junta.

P. Como cuando se acordó el primer Artículo de la rendicion, se acordó tambien que se acordó el segundo, y tercero, de la misma?

R. Que cuando se acordó el primer Artículo, se acordó tambien el segundo, y tercero, de la misma.

6

RAZON DE LAS CANTIDADES DE POLVORA
de Cargo, y Data de Don Antonio Betancourt, desde 18. de
Agoſto de 1757. que entrò de Guarda-Almacen General
de eſta Plaza, haſta la fecha.

 *Correſponde à la Pregunta 17.*

<i>Año.</i>	<i>Cargo.</i>	<i>Libras.</i>
1757.....	Recibida de D. Antonio Villegas en 18. de Agoſto.....	2148600.
1758.....	De Don Iſidro Rodriguez Baez, para remitir à Puerto Rico. 11. de Junio.....	208000.
1760.....	De D. Domingo Ugarte, que cediò à S.M. 16. de Julio..	18600.
	De Don Pedro de Zerpa de la miſma fuerte cediò en 31. de Julio.....	8800.
Habana 6. de Febrero de 1762.....		2378000.

D A T A.

1757.....	A Bernardo Valiente en 12. de Noviembre.....	8100.
	A Don Domingo Cabello, Sargento Mayor del Regimiento, en 15. de Noviembre.....	8400.
	Al Comiſſario de los Indios Don Francisco Barberi en 15. de Noviembre.....	8075.
	Antonio de Flores, Comandante de Pardos, en 7. de Diciembre.....	8050.
	A Don Manuel de Oñoro, Capitan de Artilleros, en 30. de Diciembre.....	38200.
1758.....	A Manel Millàn, para el Preſidio de Panzacola, en 11. de Febrero	8300.
	A Don Domingo Cabello en 13. de Abril.....	8400.
	A Santo Domingo en 13. de Abril.....	48800.
	A la Valandra de Florida en 6. de Agoſto.....	8100.
	A Don Domingo Cabello en 21. de Noviembre.....	8400.
	Al Comandante de Pardos en 28. de Noviembre	8050.
	A Don Manuel de Oñoro, para ſalvas, en 30. de Diciembre.	68000.
1759.....	Para Puerto Rico en 30. de Marzo.....	38750.
		<hr/>
		198625.

	A Don Domingo Cabello en 17. de Agosto.....	80	400.
	A los Pardos en Noviembre.....	80	50.
	A Don Domingo Cabello en 10. de Diciembre.....		400.
	A Don Christoval Hernandez en 24. de Diciembre....		200.
	A Don Manuel de Oñoro en 30. de Diciembre.....	2	38600.
1760.....	Para Puerto Rico , en la Flecha, en 31. de Marzo.....		38750.
	Para Cuba en 5. de Agosto.....		198950.
	A Don Manuel de Oñoro en 30. de Diciembre.....		288000.
	A Don Francisco del Rio entero, Guarda-Almacen de Marina, por Decreto de 17. de Enero del mismo año.....		108000.
1761.....	Para Puerto Rico , en la Flora , en 17. de Abril.....		48500.
	Para Jagua en 3. de Enero.....		18000.
	Para Matanzas en 19. de Enero.....		38250.
	Para Panzacola en 25. de Mayo.....		38000.
	A Don Manuel de Oñoro en 21. de Mayo , y 2. Agosto		28975.
	A Don Domingo Cabello en 27. de Agosto.....		400.
	A Don Domingo Vivero en 27. Agosto.....		1324.
	Al Regimiento de España idem fecha.....		258.
	A Don Manuel de Oñoro 24. Noviembre.....		2400.
1762.....	Al mismo en 18. de Enero.....		18200.

Habana 6. de Febrero de 1762..... 1258090.

Antonio Betancourt.

R.A.

RAZON DE LO QUE EXISTE EN LOS REALES
Almacenes de mi cargo hasta la fecha.

☞ *Corresponde à la Pregunta 17.*

Azufre , libras.....	8600.
Azadones de poco servicio.....	8050.
Almagre , libras.....	18000.
Bronce , escoria de fundicion , libras.....	8700.
Cuerda Mecha , libras.....	68000.
Cañones de à dos.....	8004.
Cureñas de idem.....	8004.
Cañones de à 24, que de estos darà razon el Capitán de Artilleros los que ha tomado para colocar.....	8061.
Cañones de à 16.....	8035.
Cañones de à 12.....	8004.
Picos antiguos.....	8100.
Frasqueras para fuego.....	8007.
Granadas de mano vacias , y rotas.....	28800.
Mochilas de lienzo.....	8200.
Ollas de Cobre medianas.....	8002.
Piedras de Fusil , y Pistola.....	118000.
Plomo en plancha , libras.....	148000.
Pedrerros de Bronce.....	8011.
Polvora , libras.....	108101.
Recamaras de Bronce.....	8033.
Salitre , como medio Caxon.....	
Saquillo à tierra de lienzo.....	28000.
Balas de Fusil , libras.....	9825.
Botines de lienzo , pares.....	8190.
Balas de à 24.....	188430.
Balas de à 16.....	138882.
Zurriones à tierra.....	8300.
Cobre en Plaza , libras.....	86008.

Habana 12, de Marzo de 1762.

Antonio Betancourt.

RAZON DE LOS FUSILES, BAYONETAS,
Pistolas, y demás Armamentos entregados al Capitan de Artilleros,
que existen en la Sala de Armas, hasta la fecha.

Corresponde à la Pregunta 17.

	<i>Fusiles.</i>
11720. Fusiles nuevos pavonados, con sus Baquetas nuevas de madera, ciento de ellos con sus Bayonetas en 10. Caxones para remitirlos à Jagua.....	11720.
11679. Idem blancos en los Armeros.....	11679.
111040. Idem en 104. Caxones, uno de ellos con 10. Fusiles gravados de metal.....	111040.
11102. Idem pavonados, con sus Baquetas nuevas, pertenecientes al Regimiento de España....	11102.
111070. Idem del de Aragón pavonados, con sus Baquetas de Fierro, uno de ellos sin llave..	111070.
111075. Idem con las Caxas rompidas.....	111075.
111013. Idem Franceses.....	111013.
P I S T O L A S.	
	311699.

111027. Pares de Pistolas nuevas, gravadas de metal.....	111027.
111037. Pares nuevas de Fierro.....	111037.
111002. Idem con las Caxas rompidas.....	111002.

E S M E R I L E S.

111013. Esmeriles de Fierro de mediano servicio....	111013.
111002. Idem nuevos de Bronce.....	111002.

P O R T A F U S I L E S.

111012. Portafusiles de mediano servicio, pertenecientes al Regimiento de España....	111012.
111039. Idem de idem de la Plaza.	111039.
2111840. Idem nuevos en tres Seretas.....	2111840.

2111981.

1102. Bayonetas del Regimiento de España.....	1102.
11069. Idem del de Aragón.....	11069.
21188. Idem en los Caxones de los Armeros.....	21188.
1100. En los 10. Caxones , que v ^{án} à Jagua.....	1100.
11040. En 100. Caxones.....	11040.
1166. Que estaban en un Almacen en el Foso.....	1166.

311665.

1102. Cartucheras de Baqueta del Regimiento de España , de buen servicio.....	1102.
1102. Cinturones de idem.....	1102.
11007. Bolsas de Baqueta de idem.....	11007.
11700. Baquetas nuevas de madera.....	
11241. Machetes de Snita con sus baynas.....	
11412. Chuzos nuevos con hastas de palo.....	
11033. Idem inutiles.....	
1146. Lanzas nuevas con sus hastas.....	
Habana 17. de Febrero de 1762.	

N O T A .

Que de los 311699. Fusiles se han remitido à Jagua 100, y existen hasta la fecha 311599. Habana 9. de Marzo de 1762.

Antonio Betancourt.

APUNTE QUE MANIFIESTA LA ARTILLERIA,
que habia Montada, y Desmontada en la Plaza de la Habana,
en sus Castillos adyacentes, y Puestos inmediatos de
Barlovento, y Sotavento, situados en la Costa,
el dia 6. de Junio de 1762.

 *Corresponde à la Pregunta 17.*

ARTILLERIA MONTADA, QUE TENIAN LAS BATERIAS,
y Baluartes de la Plaza.

BATERIA DE SANTA BARBARA.

	<u>Calibres.</u>	<u>Num. de Cañones.</u>
De	à	24..... 8.

BATERIA DE SAN FRANCISCO.

De	à	24..... 10.
----------	---------	-------------

BATERIA DE SAN IGNACIO.

De	à	16..... 6.
----------	---------	------------

BATERIA DE SAN TELMO.

De	à	24..... 5.
----------	---------	------------

BATERIA DE LA PUERTA DE LA PUNTA.

De	à	24..... 8.
De Bronce de...	à	12..... 3.

BALUARTE DE SAN JOSEPH.

De	à	24..... 7.
----------	---------	------------

BALUARTE DEL ANGEL.

De	à	8..... 2.
Un Mortero de à 12. pulgadas.....		49.

BALUARTES DE S. PABLO, T.S. ILDEPHONSO.

	Calibres.	Num.deCañones.
De	à	18..... 3.

BATERIA DE SANTA THERESA, EXTRAMUROS.

De	à	18..... 5.
----------	---------	------------

BATERIA DE LA PASTORA.

De	à	24..... 4.
De	à	12..... 3.

BATERIA DEL SOL.

De Bronce de.....	à	20..... 4.
De	à	12..... 3.

CASTILLO DE LA REAL FUERZA.

De	à	6. y 5..... 5.
Pedrerros de	à	33..... 2.

ARTILLERIA DESMONTADA,

que habia en la Plaza.

De varios calibres de Bronce	23.
La qual era de pequeño calibre , è inutil.....	16.
De varios calibres de Fierro.....	113.
Y 22. de los 113. son de ningun servicio , por su pequeño , è irregular calibre; y 25. de estos son de mediano servicio , y 66. de servicio.....	214.

CASTILLO DEL MORRO.

ARTILLERIA DE BRONCE MONTADA.

De	à	40..... 2.
De	à	36..... 2.
De	à	24..... 15.
De	à	16..... 14.
De	à	23..... 2.
De	à	22..... 2.
De	à	12..... 9.
De	à	10..... 18.

Toda esta Artillería Montada
en Cureñas acabadas de hacer.

{ Total..... 64.

CASTILLŌ DE LA PUNTA.

ARTILLERIA DE BRONCE MONTADA.

De	á	16.....	7.
De	à	15.....	7.
De	á	12.....	7.
De Fierro de.....	á	18.....	4.
Los de Fierro se montaron el dia que se avistaron los Enemigos.			<u>25.</u>

TORREON DE COXIMAR.

ARTILLERIA MONTADA.

De	à	16.....	1.
De	à	12.....	3.

DESMONTADA.

De	á	12.....	5.
De	à	8.....	6.
			<u>15.</u>

CHORRERA.

ARTILLERIA DE FIERRO MONTADA

el dia 6. de Junio.

De	à	10.....	2.
De	à	8.....	9.
			<u>11.</u>

Cañones.

Plaza con sus Baterias.....	214.
Castillo del Moro.....	64.
Idem la Punta.....	25.
Torreon de Coximar.....	15.
Idem la Chorrerra.....	11.
<hr/>	
Total.....	<u>329.</u>

ESTADO EN QUE SE HACEN PRESENTES LOS PRIMEROS, Y SEGUNDOS COMANDANTES, y Ayudantes Mayores de Caballeros hábiles, para el manejo de las ocho Compañías, que nuevamente se forman de Pardos, y Morenos, Esclavos de Razon, y asimismo los Oficiales, y Sargentos de dichas Compañías, y el numero de ellas.
 Habana 29. de Ma.º de 1762.

Corresponde à la Pregunta 19.

I.º COMANDANTES.	II.º COMANDANTES.	CAPITANES.	THENIENTES.	SUBTHENIENTES.	ALFERECES.	SARG. ^s	SOLD. ^s	TOT. ¹
D. Juan Thomàs Almentes.....	D. Melchor Diaz.....	Manuel de Molina.....	Pedro Regalado.....	Francisco de Roxas.....	Juan de Dios Machuca.....26668
D. Feliz de la Torre.....	D. Gabrièl Alverro.....	Feliz Joseph Gonzalez.....	Francisco de los Rios.....	Juan de la Cruz.....	Juan de Dios Iruurieta.....1103104
D. Antonio Buron.....	D. Juan Thomàs Morejon.....	Feliz Oquendo.....	Francisco Joseph Melendez.....	Manuel Alconada.....	Joseph de Landa.....1103104
D. Juan de Jado Villate.....	D. Phelipe Duarte.....	Geronymo Miranda.....	Christoval Ponce de Leon.....	Nazario de Urrutia.....	Joseph Antonio Gato.....1174175
D. Manuel de Murguia.....	D. Jacinto Pita.....	Joseph Raphael Ochoa.....	Joseph de Espinosa.....	Miguèl de Soto.....	Estevan Escobar.....1174175
D. Joseph de Sotolongo.....	D. Joseph Morejon.....	Geronymo de Prados.....	Gabrièl Alverro.....	Cayetano Lenfa.....	Joseph Sanabria.....1174175
D. Agustín de Sotolongo.....	D. Vicente Pita.....	Juan Manuel Bazquez.....	Santiago Fernandez.....	Agustín Benerio.....	Juan Joseph Pinelo.....1174175
D. Vicente Saldivar.....	D. Pedro Defau Villate.....	Joseph Gabrièl Barba.....	Raphael Calvo.....	Joseph Gonzalez.....	Carlos Gallo.....1174175
Totales.....888888911421151

Refumen General.....

Primeros Comandantes.....	8
Segundos Comandantes.....
Capitanes.....	8
Thenientes.....	8
Subthenientes.....	8
Alfereces.....	8
Sargentos.....	9
Soldados.....	1142
Total.....	1151

NOTAS.

Don Juan Thomàs Almentes.....	} Fueron Comandantes.....
Don Feliz de la Torre.....	
Don Antonio Buron.....	
Don Juan de Jado Villate.....	} Fueron Ayudantes Mayores.....
Don Manuel de Murguia.....	
El Capitan Feliz de Oquendo.....	Fue Theniente.....
El Theniente Christoval Ponce de Leon.....	Fue Subtheniente.....
El Theniente Francisco de los Rios.....	Fue Sargento.....

Ayudantes Mayores.....

D. Gaspar de Jado Villate.....	1
D. Joseph Carrillo.....	1
D. Juan del Junco.....	1
D. Juan Ximenez.....	1
Total.....	4

ESTADO, QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE ARTILLERIA, los Sirvientes, y la Guarnicion Veterana, y Miliciiana, que guarnecian el Recinto de la Plaza el dia 19. de Junio de 1762. dividido en los quatro Departamentos, y Castillos de Morro, y Punta.

Corresponde à la Pregunta 19.

Departamentos.	Puestos del Recinto.	Cañones de diferentes calibres.	Sirvientes de la Artilleria.	Tropa Veterana.	Milicianos.	Total.
I. Departamento, fu Comandante Capitán de Navio D. Pedro Castejon.	Puerta de la Punta, Baluarte de San Joseph, idem de el Angel, Baterias de San Telmo, San Ignacio, y San Francisco.	48.	514.	670.	170.	1354.
II. Departamento, fu Comandante el Théniente Coronel Don Joseph Panes.	Desde el Baluarte del Angel esclusivè, hasta el Baluarte de la Polvora esclusivè, que solo comprehende el Baluarte de San Juan de Dios.	12.	118.	125.	632.	875.
III. Departamento, fu Comandante el Coronel D. Alexandro de Arroyo.	Se compone de tres Baluartes, y quatro Cortinas.	29.	479.	246.	431.	1156.
IV. Departamento, fu Comandante el Capitan de Navio D. Francisco Garganta.	Desde la Puerta de Tierra, hasta la Tenaza baxa, que comprehende quatro Baluartes, inclusivè la Tenaza alta.	33.	402.	585.	473.	1470.
	Castillo de la Real Fuerza, y Bateria de Santa Barbara.	14.	162.	30.	0.	192.
	Contaduria vieja, y nueva, que por està sin Muralla, se cerrò con Estacada.	27.	228.	25.	60.	313.
	Puerta de Carpineto, Puerta de la Machina, Puerta de la Luz, Baluarte de Paula, el de San Joseph, y el del Matadero, que concluye todo el Recinto.	0.	0.	0.	82.	82.
	Castillo del Morro, en el que existian para el manejo de la Artilleria, y Guarnicion.	64.	519.	335.	50.	904.
	Castillo de la Punta.	21.	280.	130.	139.	549.
	Total general.	248.	2702.	2146.	2037.	6885.

Habana 20. de Junio de 1762.

Antonio Ramirez de Esfenoz.

RAZON DE LA TROPA, Y MILICIAS,
que quedaron en la Cabaña à la orden del Capitàn de Navios
Don Pedro Castejòn, y el Theniente Coronel de Aragón
Don Joseph Panes, el dia 8. de Junio
de 62.

 *Corresponde à la Respuesta 26.*

TROPA VETERANA.

Compañia de Granaderos de España.....	77.
Compañia de Granaderos de Aragón.....	77.
Compañia de Granaderos del Fixo.....	50.
Tres Piquetes, uno de España, otro de Aragón, y del Fixo.....	150.
De Tropa de Marina.....	400.
<hr/>	<hr/>
Total.....	754.

MILICIAS.

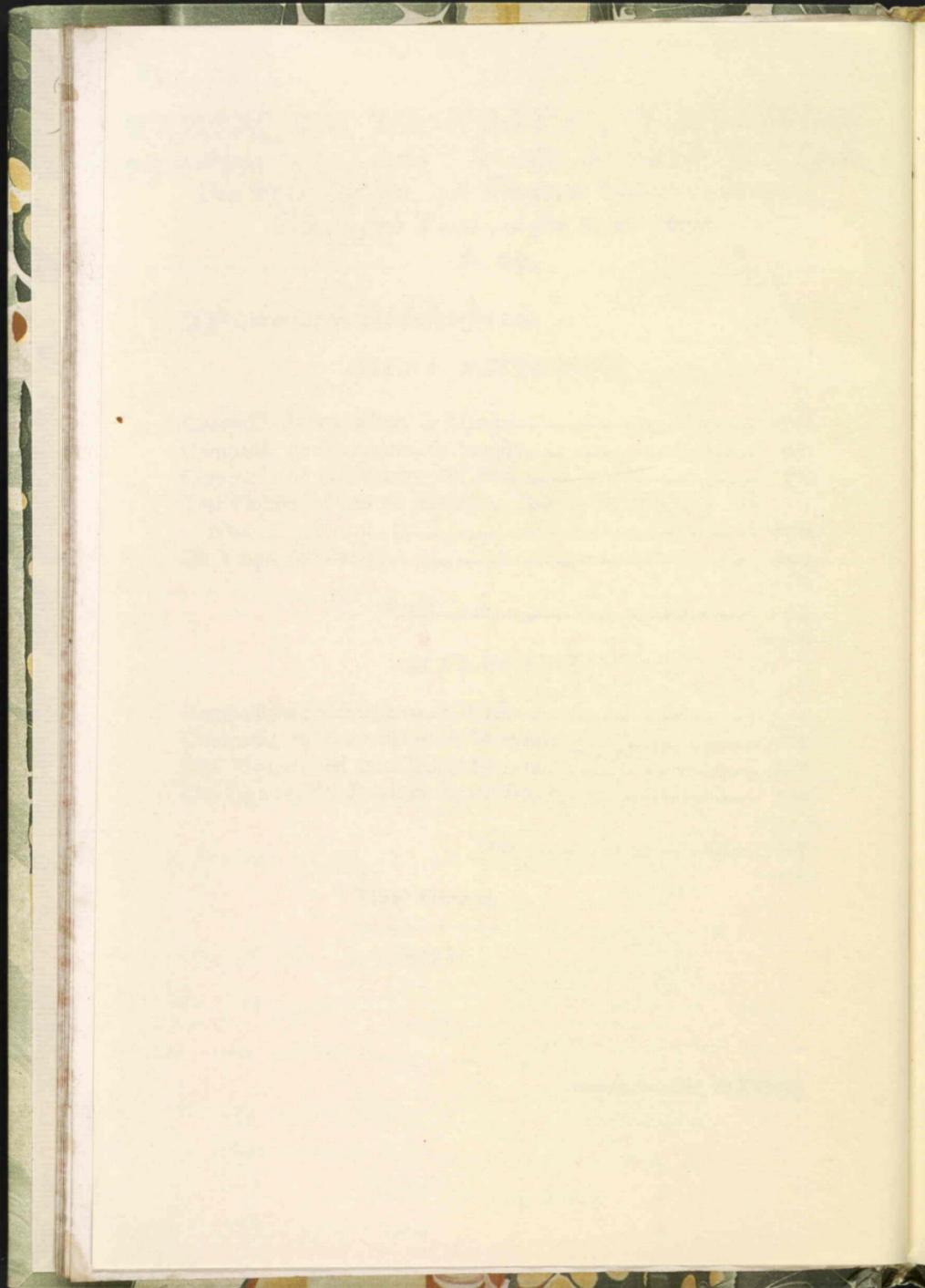
Compañia de Granaderos de Pardos.....	100.
Compañia de Granaderos de Morenos.....	100.
Dos Piquetes del Batallon de Blancos.....	200.
Dos Piquetes del Batallon de Pardos.....	200.
<hr/>	<hr/>
Total.....	600.

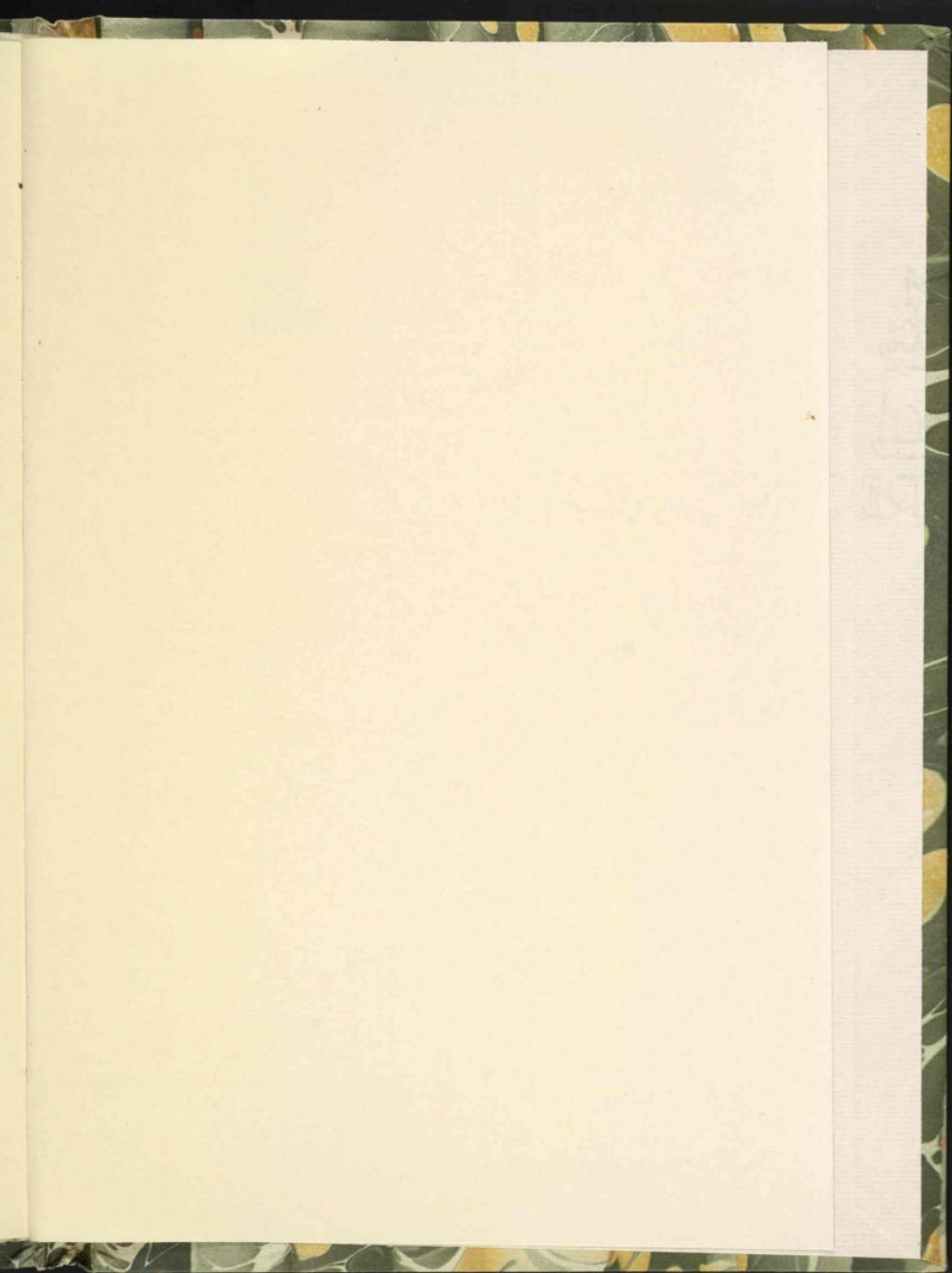
Total General.

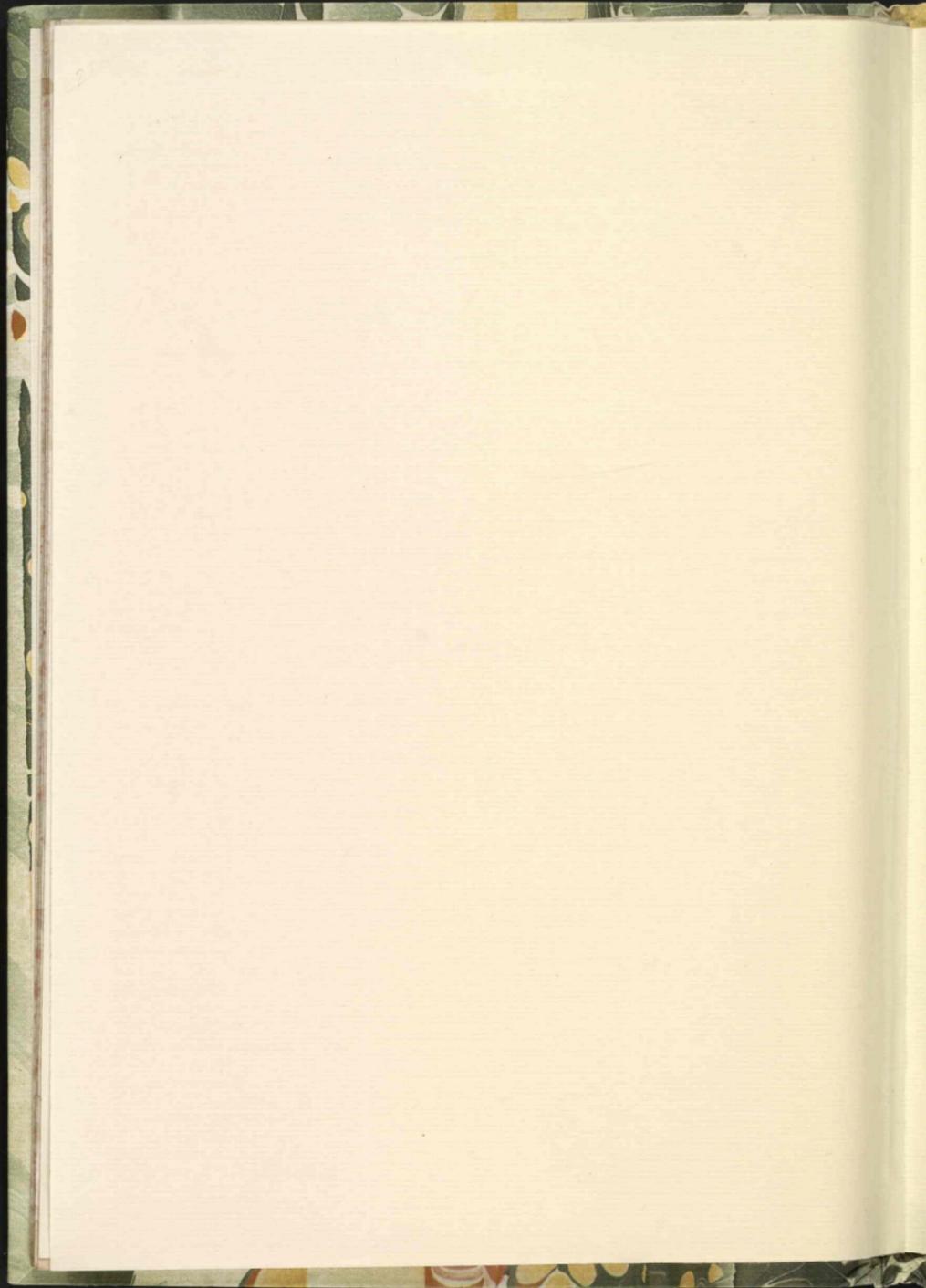
14354.

Antonio Remirez de Estenoz.

2
5







F1781

.R46

1763

Copy1

RBSCO

2007570853

